



## INDICE

Notas	Pág
1 Información general	7
2 Bases de presentación	7
2,1 Declaración de Cumplimiento	7
2,2 Base de medición	7
2,3 Moneda funcional y de presentación	7
2,4 Uso de estimaciones y juicios	8
3 Políticas de contabilidad adoptadas para la emisión de los estados financieros	8
a. Clasificación de corto y largo plazo	8
b. Instrumentos financieros	8
c. Embarcaciones, propiedades y equipos	10
d. Deterioro	11
e. Beneficios a empleados	12
f. Provisiones y contingencias	13
g. Reconocimiento de ingresos y gastos	13
h. Ingresos financieros y costos financieros	14
i. Impuesto a la renta	14
4 Normas contables, nuevas y revisadas	15
5 Determinación de valores razonables	15
6 Administración de riesgo financiero	16
7 Efectivo y equivalente de efectivo	18
8 Cuentas por cobrar comerciales	18
9 Impuestos por cobrar	18
10 Otras cuentas por cobrar	19
11 Seguros pagados por adelantado	19
12 Embarcaciones, propiedades y equipos	20
13 Impuestos por pagar	21
14 Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	22
15 Saldos y transacciones con partes relacionadas	23
16 Capital social	24
17 Reserva legal	24
18 Adopción por primera vez de las NIIF	24
19 Eventos subsecuentes	30



## 1. Información General sobre la Compañía

Agrol S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Quinta del Cantón Babahoyo, el 3 de marzo de 1995 y debidamente inscrita en el registro Mercantil el día 19 de abril de 1995, con número de expediente No. 72096.

Sus operaciones consisten principalmente en el estudio y captura de productos del mar con nuevas técnicas de pesca en forma tal que no se afecte a las especies marinas y no dañen el ecosistema y el Hábitat de las mismas.

A la fecha de este informe, la administración de la Compañía no tiene razones para creer que exista una incertidumbre significativa que evite continuar con sus operaciones y cancelar sus pasivos cómo y cuando estos vencen.

## 2. Bases de presentación

### a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para la Compañía éstos son los primeros estados financieros preparados de conformidad con las NIIF. La Compañía ha seguido los procedimientos y criterios establecidos en la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" en la preparación de estos estados financieros.

En la nota 18 a los estados financieros, se provee una explicación de los efectos que la adopción de NIIF tuvo sobre el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011 y sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo previamente reportados por la Compañía al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2011.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta General de Accionistas de la Compañía con fecha 10 de abril del 2013.

### b. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

### c. Moneda funcional y de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".



Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero del 2011, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

**d. Uso de estimados y juicios**

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.\*

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en la siguiente nota:

- Nota 12 - Propiedades y equipos - estimación de vida útil real económica
- Nota 9 - Impuesto corrientes por cobrar - por la devolución del IVA por proveedores directos a exportadores

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en la siguiente nota:

- Nota 3 (f) - Medición de obligaciones de beneficios definidos - Reservas para indemnizaciones por desahucio.

**3. Políticas de contabilidad adoptadas para la emisión de los Estados Financieros**

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, para propósitos de transición a las NIIF, a menos que otro criterio sea indicado.

**a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

**b. Instrumentos financieros**

**Activos financieros**

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la



fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. \*

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y por pagar.

**b.i. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

**b.ii. Préstamos y partidas por cobrar**

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.

**Pasivos Financieros**

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos o créditos a corto y largo plazo, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.



Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

#### Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

#### c. Embarcaciones y equipos

##### c.i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las propiedades y equipos se presentan principalmente a su costo atribuido, que representa su valor razonable con base en avalúos practicados por peritos independientes para determinar el valor a asegurar; y, cuando fue impracticable realizar la comparación con avalúos relacionados, los activos se presentaron a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Cuando partes de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

##### c.ii. Depreciación

La depreciación de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades y equipos, en función de un análisis técnico efectuado por un perito independiente.

Las vidas útiles estimadas para los periodos, actual y comparativos son las siguientes:



Edificios e instalaciones	Entre 20 y 50 años
Maquinarias y equipos	Entre 10 y 20 años
Equipos de computación	Entre 1 y 3 años
Embarcaciones	Entre 20 y 40 años
Muebles y enseres	Entre 5 y 10 años
Vehículos	<u>Entre 5 y 10 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

#### d. Deterioro

##### d.1. Activos financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada periodo y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido, después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

##### d.2. Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, propiedades de inversión e impuesto diferido activo, es revisado en la



fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

#### e. Beneficios a Empleados

##### e.1. Planes de Beneficios Definidos + Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine, el empleador deberá pagar una indemnización por desahucio calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.



**e.2. Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

**e.3. Beneficios por terminación**

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminada la relación contractual con los empleados.

**f. Provisiones y contingencias**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

**g. Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos**

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten



incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. En el caso de ventas, la transferencia generalmente ocurre al momento de la entrega de los productos en las instalaciones del comprador y/o cuando este último recoge de las instalaciones de la Compañía los productos.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

#### **h. Ingresos financieros y costos financieros**

Los ingresos financieros están compuestos básicamente por ingresos por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos y comisiones pagadas. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

#### **i. Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.



Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a periodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

4. Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas pero aún no de aplicación efectiva

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas o interpretaciones son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2013, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Ninguna de estas normas tendrá un efecto sobre los estados financieros de la Compañía, con excepción de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la cual será obligatoria para los estados financieros de la Compañía para el año 2013 y podría cambiar la clasificación y la valorización de los activos financieros. La Compañía no piensa adoptar esta norma en forma anticipada y el alcance del impacto no ha sido determinado.

5. Determinación de valores razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

a. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

b. Embarcaciones y equipos

El valor razonable de las propiedades y equipos reconocido como costo atribuido corresponde al monto estimado por un perito independiente utilizado para determinar el monto del riesgo a asegurar de las embarcaciones, dicho valor se basa en los enfoques de mercado y de costo usando los precios de mercado para activos similares, cuando es disponible dicho precio, o el costo de reposición si un precio de mercado no estaba disponible. Este valor razonable es el precio por el cual un activo podría intercambiarse a la fecha de los estados financieros entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

c. Pasivos financieros



El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

#### 6. Administración de riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

##### a. Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

##### b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la Compañía.

##### Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por la venta del 99% de la pesca a su único cliente exportador, lo cual origina una concentración de riesgo de crédito.

Las ventas del período se hayan efectuado con su principal cliente exportador por aproximadamente más de 6 años y nunca se han originados pérdidas.

La Administración considera que no existen pérdidas en las que se haya incurrido pero que aún no se han identificado.



c. **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes disponibles en caja y bancos para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un periodo de 5 días, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando vencen; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

d. **Riesgo de mercado**

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en los precios de la tonelada de pescado en el exterior y localmente, y las tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad de la Compañía.

La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía, pero si los precios de la tonelada de pesca.

e. **Riesgo operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito, tales como los que se originan por la falta de peces en el mar, incorrecta ubicación en el mar para la extracción de peces, insuficiencia en el cumplimiento de las metas de pesca por viaje, daños continuos de las embarcaciones y falta de provisiones de repuestos, materiales, víveres y combustibles. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, y de limitar procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Administración. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- ♦ Requerimientos de adecuada segregación de funciones.



- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

#### f. Administración de capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte anualmente y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. La decisión de reinversión también se basa en los incentivos tributarios que recibe la Compañía. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año; tampoco existe un plan de compra-venta de acciones definido.

#### 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011 es el siguiente:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero del 2011</u>
Efectivo en caja	US\$	82.907,16	1.753,34	-
Depositos en bancos locales		902,19	-	409,93
Inversiones corrientes		<u>57.027,90</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>140.837,25</u>	<u>1.753,34</u>	<u>409,93</u>

#### 8. Cuentas por cobrar comerciales

El detalle de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2013, y al final e inicio del 2012, incluye las facturas pendientes de cobro por la venta de pescado, no incluye partes relacionadas y no generan intereses.

#### 9. Impuestos por cobrar

El detalle de los impuestos corrientes por cobrar al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011 es el siguiente:



		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero del 2011</u>
Retenciones de clientes	US\$	74.594,83	73.821,29	21.737,53
Crédito tributario por IVA		<u>1.547.903,93</u>	<u>1.332.585,29</u>	<u>1.208.066,85</u>
		1.622.498,76	1.406.406,58	1.229.804,38
Estimación para IVA incobrable		<u>(232.185,58)</u>	<u>(199.887,78)</u>	<u>(181.209,93)</u>
	US\$	<u>1.390.313,18</u>	<u>1.206.518,80</u>	<u>1.048.594,45</u>

El siguiente es el movimiento de la estimación para IVA incobrable en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2012:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero del 2011</u>
Saldo Inicial	US\$	199.887,78	181.209,93	0,00
Más (menos):				
Estimación cargada a resultados		<u>32.297,80</u>	<u>18.677,85</u>	<u>181.209,93</u>
Saldo final	US\$	<u>232.185,58</u>	<u>199.887,78</u>	<u>181.209,93</u>

#### 10. Otras cuentas por cobrar

El detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011 es el siguiente:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero del 2011</u>
Anticipos y préstamos a empleados		145.138,76	4.751,60	160,00
Anticipos a proveedores		1.246.758,42	1.710.040,60	457.924,39
Partes relacionadas	Notas 15	1.168.834,51	-	24.444,28
Otros		6.126,02	-	-
Deterioro de anticipos a proveedores		<u>(116.000,00)</u>	<u>(116.000,00)</u>	<u>(116.000,00)</u>
	US\$	<u>2.450.857,71</u>	<u>1.598.792,20</u>	<u>366.528,67</u>

#### 11. Gastos pagados por adelantado

Un detalle de los Gastos pagados por anticipado al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero del 2011</u>
Seguros pagados por anticipado		76.174,44	0,00	166.306,43
Otros anticipos entregados		<u>0,00</u>	<u>61.622,50</u>	<u>32.973,60</u>
	US\$	<u>76.174,44</u>	<u>61.622,50</u>	<u>199.280,03</u>

El siguiente es el movimiento de los seguros pagados por adelantado en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2012:

**AGROL S. A.**

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011  
Expresados en Dólares de E.U.A.



		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero 2011</u>
Saldo inicial	US\$	1.771.663,10	657.204,42	
Más (menos):				
Pago de prima		0,00	1.114.458,68	657.204,42
Gastos devengados		-448.730,24		-
Saldo final	US\$	<u>1.322.932,86</u>	<u>1.771.663,10</u>	<u>657.204,42</u>

Las primas pagadas corresponden al pago del aseguramiento de las embarcaciones utilizadas para la pesca.

**12. Embarcaciones, propiedades y equipos**

Un detalle de las Embarcaciones, propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero del 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero del 2012</u>
Terrenos	11.641,10	61.641,10	11.641,10
Edificios	1.001.115,05	960.911,37	960.911,37
Construcción en curso	18.207,57	0,00	0,00
Equipo de computación	61.749,69	61.601,48	60.287,72
Muebles y enseres	8.978,88	8.673,33	8.554,58
Maquinaria y Equipo	326.008,71	324.837,23	324.837,23
Naves, aeronaves, barcasas y similares	4.310.378,33	4.310.378,33	4.310.378,33
Vehículos	202.398,99	180.098,99	180.098,99
Costo total	<u>5.940.478,32</u>	<u>5.908.141,83</u>	<u>5.856.709,32</u>
Depreciación acumulada	<u>(1.665.494,63)</u>	<u>(1.391.124,86)</u>	<u>(1.122.990,69)</u>
Saldo al final del año	<u>4.274.983,69</u>	<u>4.517.016,97</u>	<u>4.733.718,63</u>

Los movimientos del costo de propiedades, equipos y muebles fueron de los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	5.908.141,83	5.856.709,32
Compras	32.336,49	51.432,51
Bajas	0,00	0,00
Saldo al final del año	<u>5.940.478,32</u>	<u>5.908.141,83</u>

Los movimientos de la Depreciación acumulada de propiedades, equipos y muebles fueron:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	1.391.124,86	1.122.990,69
Gasto de depreciación del año	274.369,77	268.134,17
Saldo al final del año, neto	<u>1.665.494,63</u>	<u>1.391.124,86</u>



### 13. Impuestos por pagar

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

#### 13.i. Impuesto por pagar

El detalle de los impuestos corrientes por pagar al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011 es el siguiente:

		* 2012	2011	1 de enero del 2011
Retenciones a proveedores	US\$	305.787,52	220.946,04	138.412,10
IVA retenido a proveedores		560.706,61	410.907,77	290.964,73
Impuesto a la Renta		<u>16.798,55</u>	<u>38.552,35</u>	0,00
		<u>883.292,68</u>	<u>670.406,16</u>	<u>419.376,83</u>

#### 13.ii. Conciliación del gasto de impuesto a la renta

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 23% (24% en 2011). Dicha tasa se reduce al 4% (14% en 2011) si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 23% (24% en 2011) a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	2012	2011
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	62.977,10	213.422,55
Tasa de impuesto a la renta	<u>23%</u>	<u>24%</u>
Impuesto a la tasa impositiva vigente	14.484,73	51.221,41
Efecto de los gastos no deducibles al calcular la utilidad fiscal	7.913,33	2.396,06
(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	<u>-5.599,51</u>	<u>-15.065,12</u>
Impuesto a la renta corriente	US\$ <u>16.798,55</u>	<u>38.552,35</u>

#### 13.iii. Impuesto a la renta por pagar

Un resumen del movimiento del impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

## AGROL S. A.

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011  
Expresados en Dólares de E.U.A.



		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	US\$	16.798,55	38.552,35
Impuesto a la renta corriente		0,00	0,00
Pago de impuesto a la renta del año anterior		0,00	0,00
Crédito tributario de años anteriores		(35.268,94)	0,00
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente		<u>(39.325,89)</u>	<u>(73.821,29)</u>
	US\$	<u>(57.796,28)</u>	<u>(35.268,94)</u>

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

En caso que el impuesto a la renta corriente sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite a la Administración Tributaria su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma vigente.

### 13.iv. Otros aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2010 mediante R.O. No.351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entre los principales aspectos incluye:

- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieron pagado a todo sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.
- Exoneración del pago del impuesto: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyen a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años.
- Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedad, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

### 14. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

El siguiente es un resumen de otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011:

**AGROL S. A.**

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011  
Expresados en Dólares de E.U.A.



		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero del 2011</u>
Participación de utilidades a los trabajadores	US\$	11.113,61	37.662,80	0,00
Nómina y beneficios sociales:				
Aportes al IESS, IECE y SECAP		236.834,22	186.711,55	113.272,09
Beneficios sociales		31.914,16	6.750,26	26.084,23
Otros		<u>1.826.349,85</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
	US\$	<u>2.106.211,84</u>	<u>231.124,61</u>	<u>139.356,32</u>

La participación de utilidades a trabajadores, de acuerdo con las leyes laborales, es la distribución del 15% de las utilidad contable entre sus trabajadores el 15%, antes de impuesto a la renta. La participación a trabajadores se carga a los resultados del año.

**15. Saldos y transacciones con partes relacionadas**

**Saldos con partes relacionadas:**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero del 2011</u>
Cuentas por cobrar:			
Seafman S.A.	69.089,44	0,00	0,00
Albituna S.A.	0,00	0,00	1.986.010,95
Reyes Reyes Quintana	0,00	-	2.000,00
Reyes Reyes Luis	0,00	-	2.610,86
	<u>69.089,44</u>	<u>0,00</u>	<u>1.990.621,81</u>
Cuenta por pagar:			
Alava Ruben	0,00	-	7.900,00
Seafman S.a.	0,00	317.729,08	-
Gabriel Menendez	0,00	417,65	-
Eusebio Reyes Reyes	<u>125.342,17</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
US\$	<u>125.342,17</u>	<u>318.146,73</u>	<u>7.900,00</u>

**Transacciones con partes relacionadas:**

La Compañía proporciona en pequeñas cantidades pesca a sus compañías relacionadas y recibe ciertos servicios relacionados la actividad de pesca por parte de estas. Los precios que la Compañía se factura con las relacionadas son los mismos precios a los que se comercializan a terceros y no generan intereses porque se liquidan en plazos normales del mercado a corto plazo. Las transacciones con los accionistas corresponden a principalmente a préstamos recibido para capital de trabajo, que no generan interés, y se liquidan y renuevan a corto plazo.

**Transacciones con personal clave de gerencia**

Durante los años 2012 y 2011, el personal clave de la gerencia está a cargo de los accionistas y no han recibido compensaciones o bonificaciones, solo una remuneración mensual definida, dividendos y aportes al seguro social y no cuenta con planes de beneficios definidos a largo plazo:



#### 16. Capital

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social estaba constituido por 10.000 acciones y 200 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

#### 17. Reserva Legal-

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

#### 18. Adopción por primera vez de las NIIF

Como se indica en la nota 2(a), estos son los primeros estados financieros de la Compañía preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En la preparación del estado de situación financiera de apertura bajo NIIF, la Compañía ha ajustado los montos reportados previamente en los estados financieros preparados bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

##### Resultados Acumulados- Ajuste por primera adopción de NIIF-

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICL CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Una explicación de cómo la transición de NEC a NIIF han afectado la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo se muestra en los siguientes cuadros y notas que se acompañan:

##### Conciliación del Patrimonio Neto

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto de la Compañía al 1 de enero del 2011 (fecha de transición) y al 31 de diciembre del 2011 (estados financieros comparativos):

AGROL S. A.

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011  
Expresados en Dólares de E.U.A.



	<u>Ref.</u>	<u>1 de enero del 2011</u>	<u>31 de diciembre del 2011</u>
Patrimonio de la Compañía reportado según NEC:	US\$	346.614,70	625.035,35
Implementación NIIF perloro Inicial			2.609.471,15
<b>Detalle de ajustes por corrección de errores:</b>			
Ajuste por deterioro en otras cuentas por cobrar	1	(116.000,00)	-
Registro de provisión por deterioro de cuentas por cobrar al Impuesto al Valor Agregado	2	(181.209,93)	(18.677,85)
Registro de provisión de participación de utilidades e Impuesto a la renta	3	0,00	(76.215,15)
Ajuste al valor de mercado de las embarcaciones	4	1.175.266,79	0,00
Ajuste a la depreciación acumulada	5	1.731.414,29	0,00
		<u>2.609.471,15</u>	<u>(94.893,00)</u>
Efecto de ajustes por adopción de NIIF			
Patrimonio de la Compañía según NIIF	US\$	<u>2.956.085,85</u>	<u>3.139.613,50</u>

**Explicación de ajustes por corrección de errores:**

- Al 1 de enero del 2011, se determinó una estimación por deterioro en las otras cuentas por cobrar que incluyen anticipos a proveedores que no se han recuperado oportunamente.
- Al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 la Compañía reconoció pérdidas por estimación de dudoso recuperación de los saldos de cuentas por cobrar al Impuesto al Valor Agregado.
- Al 1 de enero del 2011 la Compañía corrigió el saldo de impuestos y otras cuentas por pagar, para reconocer la provisión por participación de las utilidades a los trabajadores y del impuesto a la renta, las cuales se registraban en el año de liquidación y no en el año del devengo.
- Al 1 de enero del 2010 la propiedad, planta y equipos fue ajustada a valor de mercado aplicando la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF", en base a avalúos efectuados por peritos independientes para determinar la suma del riesgo asegurado en la contratación de pólizas de seguro para las embarcaciones.
- Al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 la Compañía decidió ajustar la depreciación acumulada de los activos dados de baja y la nueva depreciación a las embarcaciones revalorizadas.

**Estados de Resultados Integrales**

- Los principales efectos de la adopción sobre el estado de resultados integrales por el año terminado al 31 de diciembre del 2011 se resumen a continuación.

AGROL S. A.

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011  
Expresados en Dólares de E.U.A.



	Saldos según NEC	Efectos de Transición a NIIF		Saldos según NIIF
		Ajustes	Redasifinaciones	
Ventas netas	US\$ 6.311.179,66			6.311.179,66
Costo de ventas	(4.674.421,26)			(4.674.421,26)
Utilidad bruta	1.636.758,40	0,00	0,00	1.636.758,40
Gastos de administración	(1.000.512,27)			(1.000.512,27)
Depreciación	(274.369,77)			(274.369,77)
Pérdidas por IVA (no cobrable)		(18.677,85)		(18.677,85)
	(1.274.882,04)	(18.677,85)	0,00	(1.293.559,89)
Utilidad en operaciones	361.876,36	(18.677,85)	0,00	343.198,51
Costos financieros	(110.791,01)			(110.791,01)
Otros (egresos) ingresos, neto	(110.791,01)	0,00	0,00	(110.791,01)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	251.085,35	(18.677,85)	0,00	232.407,50
Participación de los trabajadores en las utilidades		(37.662,80)		(37.662,80)
Utilidad antes de impuesto a la renta	251.085,35	(56.340,65)	0,00	194.744,70
Impuesto a la renta		(38.552,35)		(38.552,35)
Utilidad neta	US\$ 251.085,35	(94.893,00)	0,00	156.192,35

#### 19. Eventos Subsecuentes

Desde el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de aprobación para emisión de estos estados financieros 15 de marzo del 2013 no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.

Alex Eduardo Proaño Troya  
Gerente General

Karina Lima  
Contador General